COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
Contratación Directa

INFORME COMITE DE EVALUACION N° 33/2011

En la ciudad de Luque, República del Paraguay, siendo las 08:00 horas del día viernes 06 de mayo del año dos mil once, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea – Comando de Institutos Aeronáuticos de Enseñanza, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación; presidida por el **MY DCEM CARLOS LUIS OCAMPOS GARCETE,** Presidente del Comité de Evaluación**,** con asistencia de los siguientes miembros: **la TTE AVL EVELYN GALEANO CORREA y el SOM BM PEDRO OCAMPOS PANA,** a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de verificación, evaluación y comparación de las ofertas presentadas en el proceso de Contratación Directa N° 33. para la Adquisición del Servicio de Mantenimiento y reparación de Instrumentos Musicales.

Se inicia el acto con palabras de apertura del **MY DCEM CARLOS LUIS OCAMPOS GARCETE**, Presidente del Comité de Evaluación, expresando que la primera fecha de apertura de ofertas fue prorrogado. dando cumplimiento a la Resolución DNCP N° 805/09, de fecha 22 de mayo de 2009 y posteriormente se procede a la verificaeión, evaluación y análisis de las propuestas presentadas, de la solvencia, reputación y recursos de los oferentes para el fiel cumplimiento en tiempo y forma de las provisiones y el ajuste de cada oferta a las especificaciones técnicas previstas en la Carta de Invitación. Asi mismo se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se han tenido en cuenta para aceptar o rechazar las propuestas.

Verificación dc los documentos

N°	Empresas	Declaración Jurada Art. 40 ley 2.051/03 Firmado y Aclarado	Garantía de Compra de Oferta	Formulario de Ofertas firmado y Completado	Poder Suficiente del Firmante
1	M&R INGENIERIA	Si	Si	Si	Si

Análisis de las Ofertas:

La Adjudicación de la presente Contratación Directa se realizara de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones, por el "**ITEMS**".

De conformidad al Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Contratación Directa N° 33 para la Adquisieión de servicio de Mantenimiento y reparación de Instrumentos Musicales, las empresas: M&R INGENIERIA. reúnen los requisitos y está calificada para ser evaluada.

La formulación del presente documento se hace conforme a lo establecido en el Art. 64 del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas. En tal sentido se anexa a este informe los siguientes documentos: Acta de Apertura de Ofertas, Cuadro Comparativo de Ofertas, con respecto a los requisitos básicos.

Resultado del auálisis de las ofertas:

Luego de haber realizado el estudio correspondiente de las documentaciones y las ofertas presentadas por la empresa **M&R INGENIERIA** , el Comité resuelve la adjudicación de esta empresa debido a que este llamado obedece a una prorroga, además presenta las Especificaciones Técnicas solicitadas en el llamado.

Este Comité de Evaluación considera que la empresa **M&R INGENIERIA**, presenta todo lo solicitado en el llamado y ha dado cumplimiento a lo exigido en el PBC.

Conclusión y recomendación de adjudicación:

El Comité de Evaluación recomienda al Señor Comandante Interino de la Fuerza Aérea, basado en el **Art. 34 inciso c)** de la Ley 2051 de Contrataciones Publicas, que in fine dice: "... bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación", adjudicar la presente Contratación Directa, a la empresa **M&R INGENIERIA**, por presentar la oferta más conveniente para la Fuerza Aérea, conforme se detalla:

Item	Descripción	U.M.	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Reparación gral y cambio total de las zapatillas del Clarinete Artley.	Unidad	5	499.000	2.495.000
2	Reparación gral y cambio total de las zapatillas del Clarinete Bundy	Unidad	1	499.000	499.000
3	Reparación gral y cambio de los corchos de empalme del Clarinete Artley.	Unidad	1	519.000	519.000
4	Reparación gral y cambio de corchos y limpieza del Clarinete ORSI	Unidad	1	479.000	479.000
5	Reparación gral y cambio total de las zapatillas del Saxo Alto Selmer Paris	Unidad	2	1.200.000	2.400.000
6	Reparación gral y cambio total de las zapatillas del Saxo Tenor Bundi	Unidad	2	1.200.000	2.400.000
7	Reparación gral y cambio total de las zapatillas del Saxo Tenor Wiston	Unidad	2	1.200.000	2.400.000
8	Reparación gral y cambio total de las zapatillas del Saxo Tenor Yamaha	Unidad	1	1.200.000	1.200.000
9	Reparación gral del Tuba Yamaha	Unidad	1	1.100.000	1.100.000
10	Reparación gral del Trombón a llave CONN	Unidad	2	549.000	1.098.000
11	Reparación gral del Trombón o bara Benge	Unidad	1	680.000	680.000
12	Reparación gral y fabricar seguro de bara del Trombón o bara Amaty	Unidad	1	450.000	450.000
13	Reparación gral y fabricación de bombas del Bombardino Amaty	Unidad	2	385.000	770.000
14	Reparación gral del Saxo Tenor Baldascare	Unidad	4	318.000	1.272.000

15	Reparación general del Trombón a llave Baldassare	Unidad	1	450.000	450.000
16	Reparación gral de la Trompeta Baldassare	Unidad	1	499.000	499.000
17	Reparación general y cambio de tensores del bombo de 24".	Unidad	1	639.000	639.000
18	Reparación general del Corno Yamaha	Unidad	1	630.000	630.000
	TOTAL				19.980.000

La suma total adjudicada, asciende a **Gs. 19.980.000.-** (Guaraníes diez y nueve millones novecientos ochenta mil).

La presente adjudicación se basa en lo establecido en el Artículo 27 y 28, de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas y el Capitulo III, Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" y Sección VII "Adjudicación" del Decreto Nº 21.909 que reglamenta el supracitado cuerpo legal.

PEDRO OCAMPOS PANA
SOM BM – Miembro Comité Evaluación

EVELYN L. GALEANO CORREA
TTE AVL- Miembro Comité Evaluación

CARLOS LUIS OCAMPOS GARCETE
MY DCEM – Presidente del Comité de Evaluación